



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región: Xalapa

Titular: Dr. Ángel Fernández Arriola

31/08/2018



Comisión para la elaboración del PLADEA

Ángel Fernández Arriola

María Leticia Medina Salazar

Contenido



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

	Introducción.....	1
I.	Diagnóstico.....	11
II.	Planeación.....	13
	Misión y visión al 2021.....	13
	Objetivos generales.....	14
	Líneas de acción.....	15
	Metas.....	15
III.	Seguimiento y evaluación.....	21
	Referencias.....	22



Introducción

El Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias (IIL-L), como entidad de la Universidad Veracruzana, acorde con los fines esenciales y funciones sustantivas que a ésta rigen, establece en su Plan General de Desarrollo 2017-2021. *Pertenencia y Pertinencia* objetivos y metas en torno a tres ejes: Liderazgo académico, Visibilidad e impacto social y Gestión y gobierno. De esta manera, las funciones del IIL-L se centran en el campo de los estudios literarios para “conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad con el más alto nivel de calidad académica”,¹ desarrollando cuatro ámbitos de acción primordialmente: 1) Investigación especializada que contribuye a la construcción de conocimiento en un diálogo continuo y actualizado con comunidades de pares científicos dentro y fuera del país. 2) Docencia, a través de un área de posgrado de calidad reconocido y acreditado, en favor de estudiantes cuya formación integral y especializada responde de manera pertinente a demandas sociales y exigencias profesionales del campo. 3) Difusión cultural y extensión de servicios para promover la literatura mexicana e hispanoamericana, revalorando la producción literaria y lingüística que caracterizan nuestra herencia e identidad hispanoamericana, “bajo un espíritu de solidaridad social y con una amplia cultura humanística, artística y universal”,² donde converjan el amor al arte, un espíritu crítico y el respeto a las ideas, la tolerancia, la libertad y la democracia. 4) Área administrativa, la cual constituye una estructura e importante soporte de gestión institucional.

De esta forma, el Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias asume un compromiso social y cultural al vincularse con diferentes sectores y, desde su quehacer académico y educativo, contribuir al conocimiento multidisciplinario y aportar esfuerzos que orienten procesos de participación y transformación pertinentes en el escenario global de nuestro tiempo.

Con el fin de analizar las condiciones que prevalecen en el Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana y, en consecuencia, la

¹ *Legislación Universitaria. Ley de Autonomía y Ley Orgánica*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 30 de noviembre de 1996, p. 17.

² *Plan General de Desarrollo*. Xalapa, Veracruz, México, julio de 2017, pp. 27-34.

elaboración del PLADEA, se analizaron diversas acciones de trabajo, entre los que se cuentan los siguientes participantes:

- a) Dr. Ángel Fernández Arriola. Directo del instituto
- b) CP. Beatriz Suarez Rivera. Administradora del instituto.
- c) Mtra. María Leticia Medina Salazar. Técnico académico.

Con base en las funciones y perfiles de los participantes, se fueron identificando y definiendo los aspectos, tanto teóricos, estructurales, académicos y administrativos que dan origen al presente documento. De la misma forma, se fueron analizando los elementos que se constituyen como las líneas de acción a seguir para la consolidación del Instituto como una entidad líder en la investigación literaria de Hispanoamérica, como un centro de formación de posgrado con calidad y alta especialización en los niveles de Maestría y Doctorado, cuya excelencia y proyección internacional se distingue como una de nuestras principales preocupaciones, así como la difusión y promoción de nuestras literaturas en lengua española, a través de una cada vez más fortalecida actividad editorial.

Marco referencial

Antecedentes Históricos

Desde su fundación en el año de 1971, el CILL ha tenido como prioridades la investigación, la docencia y la difusión de la cultura literaria de México e Hispanoamérica. Su creación respondió a la profesionalización de cuadros académicos y de investigación para las áreas de Literatura Mexicana, Hispanoamericana y Teoría Literaria. Sus primeras publicaciones, realizadas con el apoyo del departamento de Difusión Cultural, constaban de tres series: “Reproducciones”, destinada a poner al alcance de los estudiantes los textos básicos de discusión teórico-disciplinaria; “Traducciones” que, realizadas por los integrantes del entonces Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias, poseían la misma función y, finalmente “Aportes”, serie que difundía las investigaciones realizadas por su propia planta académica. A la serie de cuadernillos, que alcanzó un total de 10 números siguió la primera revista literaria propiamente dicha, bajo el nombre de *Letras de Veracruz*, con una única edición, correspondiente a los meses de julio-septiembre de 1973.

Desde estos primeros años quedaron sentadas las bases para un programa de investigación con vistas a generar estudios de posgrado y para la tarea editorial. En el año de 1974, con la aparición del primer número de la revista *Texto Crítico*, dicha tarea adquirió plena formalidad. En la presentación de su primer número, el Secretario General de la UV afirmaba que: “el CILL [Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias] se ha echado auestas la tarea de atender, en forma simultánea, diversos aspectos que resultan complementarios y de imperativa necesidad para los estudios académicos especializados [...] a saber: la formación de investigadores cuyas actividades son casi de posgrado, con la colaboración activa de estudiantes avanzados del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades; la organización de cursillos sobre semiótica, interpretación y análisis de textos, ejercicio de la crítica y teoría literaria, en los cuales han intervenido especialistas de otros planteles universitarios; conferencias de escritores mexicanos y de otros países de América Latina; organización de ciclos de la literatura en el cine y ahora la publicación de esta revista de crítica literaria, que intenta reflejar el más alto nivel de los estudios universitarios con trabajos de índole monográfica y extensiva sobre diversos aspectos, textos y autores del continente”.³ Quedan definidas desde este instante las diversas actividades que, de manera práctica, se llevan a cabo en el Instituto. En julio de 1978 se fundó *Semiosis*, la revista que fungió en sus inicios como portavoz del Seminario de Semiótica. Después de tres etapas, y de haber sido indexada en *MLA*, *Latindex*, *Clase* y *Redalyc*, culminó sus funciones y en un futuro inmediato será sustituida por otra que tendrá entre sus propósitos estar inscrita en la plataforma del *Open Journal Sistem* y disponer de ejemplares impresos, que se divulgará a través de la red en formato electrónico. El nombre de la revista *El pez y la flecha* ha sido acordado por el Comité Editorial.

Tanto el programa de investigación como sus derivados, la docencia en su primera modalidad de posgrado (Maestría en Literatura Hispanoamericana) y las ediciones, enriquecidas ahora con la colección Cuadernos de *Texto Crítico* (1977) [después se denominó simplemente “Cuadernos”] adquirieron un acentuado tono latinoamericanista que la llevó a constituirse en una institución líder en su ramo, particularmente a través de la

³ *Texto crítico* (1); Xalapa, Universidad Veracruzana, 1974, p. 3.

organización, del Primer Congreso Internacional sobre Revistas de crítica literaria en 1980, y haberse constituido como sede del Centro Internacional de Revistas de Crítica literaria latinoamericana, con la finalidad de “coordinar el trabajo editorial de las revistas que se consagren centralmente a los estudios críticos sobre literatura latinoamericana, dentro de un interés predominante por las relaciones entre literatura y sociedad”.⁴ A partir del presente año, la colección de Cuadernos será sustituida por la colección Libros del Ocelote, que se publicará con un nuevo consejo editorial y un formato distinto, y continuará divulgando los trabajos generados por la planta académica del Instituto y por investigadores de otras instituciones nacionales y del extranjero.

El crecimiento de centros universitarios homólogos en México y América Latina fue derivando paulatinamente hacia el énfasis sobre la literatura mexicana, lo cual se hizo patente en la creación de las colecciones Rescate (1984), Clásicos Mexicanos (1987) y Manantial en la Arena (1988).

La vida académica del CILL estuvo signada además por la realización de eventos de carácter internacional que congregaron en Xalapa a los escritores más representativos de América hispana, así como las figuras más destacadas de la teoría y la crítica literarias. Sus publicaciones alcanzaron entonces el clímax en su distribución por centros universitarios de Norte, Centro y Sudamérica, así como en España y colegios dedicados a la literatura hispanoamericana en Francia, Alemania, Polonia, entre otras instituciones. Este papel rector en los estudios de corte latinoamericanista le otorgaron tal prestigio internacional que le atrajo becarios de la más diversa procedencia (Inglaterra, Italia, Eslovaquia, Rumania, Bulgaria, Brasil, Colombia, Uzbekistán o Japón). El CILL permaneció como entidad dependiente del Instituto de Investigaciones Humanísticas hasta el año de 1990, en que con la política de descentralización universitaria, se constituyó como Instituto de Investigaciones Literarias y Semiolingüísticas. En julio de 1996, finalmente, adquirió su denominación actual: Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias. Con la derivación paulatina del programa de investigación hacia la literatura mexicana, la reapertura del programa de posgrado en el año de 1990 tomó este nuevo derrotero para, en el año 2011, recuperar esa

⁴ *Texto crítico* (20); Xalapa, Universidad Veracruzana, 1981, p. 4.

vocación inicial de los estudios sobre literatura hispanoamericana. Hoy día y ante la realidad actual del Instituto, resulta necesario reflexionar sobre el nombre que dé la identidad, pues desde hace más de 15 años no existen productos en el campo disciplinario de la lingüística.⁵

Cuarenta y siete años de existencia, más de un centenar de títulos publicados dentro de su propio proyecto editorial, el reconocimiento de nuestros investigadores en el mundo académico, dos revistas con larga tradición en nuestro campo de trabajo, dos programas de posgrado: la Maestría en Literatura Mexicana (con más de 28 años de existencia e incluido en el PNPC del Conacyt como posgrado de competencia internacional) y el Doctorado en Literatura Hispanoamericana que opera desde agosto de 2011 con el registro del Conacyt como programa de calidad en desarrollo, han permitido que el Instituto tenga importante presencia en el escenario nacional a través de distintas colaboraciones con las principales IES. Asimismo, el Instituto está recobrando su posición como entidad académica especializada en estudios literarios fuera del país; muestra de ello son los estudiantes extranjeros de tiempo completo que se inscriben en nuestros programas de posgrado o que buscan colocar sus productos de investigación en alguna publicación de nuestro proyecto editorial. Sin lugar a dudas, el Instituto es una entidad académica cuya fortaleza radica, esencialmente, en su planta académica, conformada por 28 académicos: 22 investigadores y 6 técnicos académicos, dedicados a la investigación, la docencia, la tutoría, la gestión académico-administrativa, la difusión, la vinculación y la extensión de los servicios en el área de la literatura. Actualmente el instituto cuenta con 19 doctores: 17 miembros del SNI (o SNC) y 15 con Reconocimiento como Profesores con Perfil Deseable PRODEP.

En la docencia, el Instituto apoya a las siguientes Facultades y Programas Educativos: Letras Españolas (Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica), Idiomas (Licenciatura en Lengua Inglesa), Pedagogía (Licenciatura en Pedagogía), Filosofía (Licenciatura en Filosofía y Maestría en Filosofía), Teatro (Licenciatura en Teatro, Maestría en Artes Escénicas), además de contribuir con Experiencia Educativas tanto en el Área de Formación Básica (EE Lectura y redacción a través del mundo Contemporáneo, Computación Básica)

⁵ Este tema fue expuesto por la Comisión especial para la actualización del PLADEA 2014 ante la Junta Académica del día 26 de septiembre de 2014, quedando asentado en el acta respectiva que en una próxima sesión ordinaria deberá atenderse con el suficiente tiempo para que sean expresados los argumentos en pro y en contra de la propuesta que por el momento se anota en la agenda de prioridades.

como del Área de Formación de Elección Libre (Fomento al disfrute de la lectura y Literatura austrohúngara. Teoría y Crítica) del Modelo Educativo Institucional. Al mismo tiempo sostiene sus propios programas de posgrado, la Maestría en Literatura Mexicana, en funciones desde 1990 y el Doctorado en Literatura Hispanoamericana, en operación desde agosto de 2011. Recientemente, el Colegio de Profesores trabajó, con base en los documentos de Autoevaluación y Plan de Mejora, la actualización de sus planes y programas de estudios; la proyección de estas tareas y su ejecución plantearon la necesidad de enriquecer nuestra planta con nuevas contrataciones, cuidando que los perfiles sean acordes a las necesidades tanto de los programas de posgrado como de los Cuerpos Académicos en los que se agrupan los académicos y de cuya estructura organizacional se derivan los proyectos colectivos y los seminarios permanentes de investigación.

La producción teórica y crítica tanto del personal académico como de los estudiantes de posgrado o tesis de licenciatura está contenida, asimismo en varias colecciones de libros: Cuadernos, Clásicos Mexicanos y Rescate, las cuales incluyen textos de crítica y creación literarias que funcionan como libros de texto en diversas carreras, dentro y fuera de nuestra Universidad.

Investigación

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y Cuerpos Académicos

Los académicos del IIL-L realizaron, durante varias décadas, sus actividades académicas desarrollando tres grandes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, a saber: Literatura Mexicana, Literatura Hispanoamericana y Teoría Literaria.

Literatura Mexicana. Esta LAGC comprende el estudio de la poesía, narrativa y crítica literaria mexicanas y se amplía para incluir estudios sobre el ensayo, la crónica, las publicaciones literarias periódicas, la dramaturgia, así como el estudio de la literatura anterior al siglo XIX, escrita en lo que hoy es el territorio nacional.

Literatura Hispanoamericana. Esta LAGC incluye el estudio de la poesía, narrativa y crítica literaria hispanoamericanas e incluye estudios sobre el ensayo hispanoamericano, las

publicaciones literarias periódicas de la región, la dramaturgia, la crónica, así como el estudio de la literatura anterior al siglo XIX, escrita en ese territorio. En el marco del programa de MLM, esta LGAC se refiere a estudios sobre literatura mexicana que parten de un conocimiento amplio del contexto hispanoamericano o bien que centran su atención en un estudio comparativo.

Teoría Literaria. LGAC que comprende el estudio y discusión de diversas teorías literarias, así como los enfoques hermenéuticos para el análisis literario. En esta línea se ubican las investigaciones con énfasis en la identificación de algún problema literario, en el desarrollo de una reflexión que atiende categorías y conceptos epistemológicos complejos o, también, aquellos estudios que buscan poner de relieve el pensamiento crítico-literario de los artistas de nuestra tradición. Además de estas tres líneas en los últimos años se han añadido otras dos: LGAC, Literatura en diálogo con otras artes y Literatura y traducción.

De estas tres grandes LGAC, se derivaban líneas temáticas, asociadas a los proyectos en curso de investigación, tanto en forma individual como colectiva. Estas líneas temáticas fueron propuestas por los integrantes de los tres Cuerpos Académicos adscritos a la entidad y avaladas por la Junta Académica.

La existencia de estas líneas de interés temático se fundamentó tanto en la publicación de diversos productos como en la práctica docente (cursos, seminarios y talleres) y en el acompañamiento que los académicos proporcionan a los estudiantes a través de la dirección de tesis, las asesorías y las tutorías individualizadas. Para fortalecer y consolidar estas líneas se realizan trabajo individual y colectivo, este último responde a la labor que realizan los Cuerpos Académicos (CA) de la entidad, todos con registro en el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP, ahora PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública. A la fecha, agosto de 2018, los tres CA del instituto guardaban el siguiente estatus de reconocimiento a la calidad (PRODEP, SEP):

1. *Problemas de teoría literaria.* UV CA 228 en consolidación.

Integrantes oficialmente registrados ante la SEP: Elizabeth Corral Peña, Norma Angélica Cuevas Velasco, María Magdalena Díaz y Morales, María Malva García Flores, Rodrigo Adolfo García de la Sienna Pérez, Raquel Velasco González.

2. *Poética literaria hispanoamericana*. UV CA 251 consolidado.

Integrantes oficialmente registrados ante la SEP: Marcos Ángel Cortés Guadarrama, Claudia Elisa Gidi Blanchet, Martha Elena Munguía Zatarain, Nidia Vincent Ortega (Facultad de Letras Españolas)

3. *Diálogos interdisciplinarios en la literatura hispanoamericana*. UV CA 262 consolidado.

Integrantes oficialmente registrados ante la SEP: Estela Castillo Hernández, Ángel Fernández Arriola, María Esther del Carmen Hernández Palacios Mirón, Leticia Mora Perdomo, Alfredo Pérez Pavón.

Organización actual de las LGAC:

El programa de investigación del IIL-L despliega sistemáticamente los proyectos de investigación individuales o colectivos de sus académicos alrededor de tres principales LGAC, como se ha dicho, tradicionales en la trayectoria del Instituto y con diferentes grados de consolidación y oportunidad de crecimiento en diferentes momentos a lo largo de su historia académica: **Literatura mexicana, Literatura hispanoamericana, Teoría y crítica literarias**. A las líneas mencionadas se sumaron dos nuevas LGAC: **Literatura: Creación y Traducción y Literatura, otras artes y disciplinas**, desarrolladas en los últimos años como respuesta a las necesidades de investigación actual. Éstas sustentan la producción académica que desarrollan los investigadores del Instituto, los cuerpos y grupos académicos en que se organizan, los seminarios permanentes, las revistas y el proyecto editorial, tanto como los programas educativos, ya sea la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas adscrita a la Facultad de Letras Españolas o los posgrados de nuestro Instituto, la Maestría en Literatura Mexicana y el Doctorado en Literatura Hispanoamericana. El propósito fundamental del programa de investigación es generar una serie coherente de proyectos, espacios para discutir la formación de profesionales del área y actividades de extensión que, por un lado, se traduzcan en un conjunto de objetivos y metas tendientes a un resultado académico de alto nivel; y, por otro, que contribuyan en el enriquecimiento de los debates teóricos y metodológicos en el área de las humanidades

respecto a los discursos literarios y las teorías que sustentan su estudio. A continuación, se define (o redefine) las LGAC actuales y que guiarán las acciones sustantivas de este Instituto hacia el 2021.

LGAC 1 Literatura Mexicana

En esta línea concurren todas las investigaciones orientadas a la crítica de obras, géneros, poéticas, estilos y problemas específicos alrededor de la literatura que se ha escrito en México, incluyendo el periodo novohispano, los siglos XIX, XX y XXI. En el Instituto se cultiva con especial atención el estudio histórico del fenómeno literario; se ha atendido particularmente la tarea de elaborar ediciones críticas de obras fundamentales para explicar de mejor manera la tradición literaria del país.

LGAC 2 Literatura Hispanoamericana

Tiene como objeto de estudio la producción literaria en español del continente, desde el periodo prehispánico hasta el momento actual. Si bien ha tenido momentos de gran producción, es una línea que se ha perfilado con renovadas metodologías de estudio y enfoques en los últimos años dada la necesidad de diversificar y actualizar la investigación sobre las poéticas, corrientes estéticas, géneros y autores de las Américas. Esta línea atiende, con variados enfoques, los diversos movimientos artísticos que se han generado en los países que conforman el subcontinente; se inscriben aquí la literatura prehispánica, la literatura novohispana y la literatura colonial, además de los estudios de literatura decimonónica, siglo XX y actual.

LGAC 3 Teoría y crítica literarias

Desde su fundación, el Instituto se ha concebido como un espacio académico donde se le da seguimiento a la tradición del pensamiento teórico y crítico sobre el arte verbal. En esta línea, que se ha cultivado en toda la historia del Instituto, con muy diversas perspectivas, se agrupa la reflexión y conceptualización del fenómeno literario. En los

últimos años se ha retomado con especial importancia los vínculos con la tradición teórica desarrollada en América Latina. Esta LGAC atiende todos aquellos proyectos y productos de investigación cuyo énfasis se centra –bien en el estudio de obras en particular o de discusiones teóricas precisas– en el análisis de los discursos literarios y las teorías que sustentan su estudio y la tradición crítica relativa.

LGAC 4 Literatura, otras artes y disciplinas

Esta línea recupera la polémica de lo que hoy propiamente es un campo no sólo interdiscursivo, sino inter y transdisciplinario; su propósito es agrupar todas aquellas investigaciones que se plantean problemas transdisciplinarios cuya intención sea analizar y discutir, con base en un amplio rango de metodologías, las relaciones de sentido (en el amplio sentido de la palabra) que existen en la literatura a partir de su relación con otras artes y otras disciplinas, independientemente de sus modos de composición, producción o reproducción; de allí su apertura a la perspectiva comparatista.

LGAC 5 Creación y Traducción

Esta LGAC abre un espacio para estudiar la traducción desde una perspectiva historiográfica y teórico-metodológica, en la medida en que tal práctica constituye un elemento fundamental en la conformación de la tradición literaria.

En los últimos años diversos enfoques teóricos y metodológicos como los estudios de género y los de la cultura de tradición oral y popular, han contribuido con resultados concretos en las diferentes líneas de investigación, lo cual ha permitido que nuestros académicos desarrollen proyectos de investigación entre sí y con pares de otras entidades académicas, tanto de la propia Universidad Veracruzana como externas.

Diagnóstico

El IIL-L define su experiencia académica en el marco de una tradición académica propia, en correlación con los derroteros que signan la disciplina, los modelos que ciñen su estudio, los nuevos métodos de enseñanza de la literatura y también, de manera central, los múltiples senderos abiertos por los creadores de América Latina. Como se puede colegir de la descripción precedente, el trabajo individual sigue siendo relevante y característico de nuestra disciplina, si bien transita hacia una nueva organización que comienza a incluir el trabajo conjunto de sus integrantes. De esta condición surgen dos necesidades básicas: al interior de la institución, es indispensable estimular el trabajo colectivo, ya que brinda la posibilidad de introducir varias perspectivas en relación con un mismo objeto de estudio. Las diversas formas de asociación, independientemente del modo en que éstas sean denominadas (seminarios, colegios, academias, cuerpos), constituyen la mejor opción para enriquecer los estudios literarios. Al exterior de la misma, es necesario también mantener contacto estrecho con entidades homólogas del país y del extranjero, especialmente con aquellas que poseen el liderazgo en la producción del conocimiento literario, tanto a nivel nacional como internacional. Para asegurar la calidad del programa académico de investigación en el IIL-L es conveniente, por tanto, partir del siguiente diagnóstico:

Fortalezas del Instituto:

1. Planta académica fortalecida, con fuerte presencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Sistema Nacional de Creadores (SNC) y Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP).
2. Existencia de una tradición académica en estudios de la literatura decimonónica, el análisis y la reflexión teórico-literaria y la historia de la literatura.
3. Frecuente participación en publicaciones periódicas especializadas, nacionales e internacionales.
4. Posgrados acreditados en el PNPC de Conacyt; la Maestría en Literatura Mexicana acreditada como de competencia internacional (2017-2021) y el Doctorado en Literatura Hispanoamericana como posgrado en desarrollo (2016-2021).

5. Colaboración como docentes en los Programas Educativos con acreditación.
6. Miembros de Núcleos Académicos Básicos en programas de posgrado con calidad.
7. Contribución a la formación de nuevos recursos humanos a través de la dirección de tesis, tutorías y asesorías.

Acciones para afianzarlas:

1. Impulsar la diversificación armónica de la carga laboral.
2. Incrementar la producción de textos con fines de publicación en revistas indexadas.
3. Consolidar la participación de los investigadores en el sector docente.
4. Involucrar a los estudiantes en proyectos de investigación.
5. Apoyar la movilidad de académicos y estudiantes.

Debilidades:

1. Tendencia al trabajo individual.
2. Mínima participación en convocatorias públicas para la obtención de recursos externos.
3. Falta de compromiso institucional para asumir actividades de gestión en beneficio de la entidad.
4. La vinculación es pobre y escasa la extensión y prestación de servicios.
5. Escaso acervo bibliográfico.
6. Falta de espacios adecuados para la realización de Seminarios.
7. Carencia de un sólido programa de renovación generacional del núcleo académico básico.

Acciones para superarlas:

1. Fortalecer la realización de proyectos colectivos o el trabajo en grupos.
2. Fomentar la incorporación de becarios, estudiantes y tesistas a los proyectos vigentes de los investigadores.
3. Posibilitar la apertura en el IIL-L de cursos, seminarios y talleres que traten sobre los temas y proyectos de investigación.
4. Proponer la realización de proyectos institucionales colectivos, dirigidos por líderes académicos que procuren la obtención de recursos financieros externos.

5. Fortalecer el desarrollo de dos LGAC: Creación y traducción y en Literatura, otras artes y disciplinas.

Planeación

Misión

Somos una entidad académica que estudia, promueve y difunde la Literatura Hispanoamericana a través de la investigación, teoría, crítica y publicaciones literarias, y por medio de nuestra planta docente acreditada y la vinculación con distintos sectores sociales y comunidades epistémicas del contexto global, para reconocer, profundizar y revalorar la herencia y producción artística literaria propias de la cultura hispanoamericana.

Visión

Ser un Instituto académico con reconocimiento nacional y presencia internacional en el campo de los estudios de la Literatura Hispanoamericana, en la formación de investigadores especializados y promotor de la herencia y producción artística y cultural hispanoamericana.

Objetivos Generales

Eje I. Liderazgo Académico

1. Participar directamente en la formación de recursos humanos con capacidad para ejercer actividades profesionales en el ámbito de la investigación, la docencia a nivel medio superior y superior, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, contribuyendo a una educación de calidad en la región y en el país.
2. Fortalecer la generación de productos de investigación de calidad y competencia internacional, con el propósito de crear redes de investigación, programas o proyectos de colaboración y cooperación con otras IES nacionales o extranjeras.
3. Promover los resultados del estudio de la cultura literaria, mediante publicaciones periódicas o colecciones editadas por el propio Instituto en nuestra Universidad o por otras IES o casas editoriales, para financiar publicaciones distintas de nuestras colecciones habituales, además de ser un importante recurso tangible que da cuenta del quehacer académico universitario.

Eje II. Visibilidad e impacto social

4. Gestionar la vinculación con distintos sectores, impulsando la creación y el apoyo de distintos foros para la difusión de la investigación, el quehacer docente y la participación de académicos y estudiantes, con el propósito de ampliar la proyección del Instituto en el contexto nacional e internacional.

Eje III. Gestión y gobierno

5. Operar estrategias que, acordes con la normatividad y políticas institucionales, optimicen los procesos de desarrollo y gestión académica y administrativa, sistematización de la información, la transparencia y racionalización en el uso de los recursos y la mejora de condiciones laborales y profesionales.

Líneas de Acción y Metas

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia								
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
Liderazgo académico	Oferta educativa de calidad	1. Participar directamente en la formación de recursos humanos con capacidad para ejercer actividades profesionales en el ámbito de la investigación, la docencia a nivel medio superior y superior, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, contribuyendo a una educación de calidad en la región y en el país.	1.1 Invitar al personal académico del Instituto a que participen en el clúster organizado por la DGI, con la finalidad de que surjan oportunidades de integrarse en otras entidades académicas con la finalidad de dar a conocer los resultados de sus productos de investigación.	1.1.1 Que el 100% de la plantilla de investigadores estén impartiendo clases en cualquier entidad de la UV.	82% de los investigadores impartiendo una clase semestral	86% de los investigadores impartiendo una clase semestral	90% de los investigadores impartiendo una clase semestral	95% de los investigadores impartiendo una clase semestral	100% de los investigadores impartiendo una clase semestral	
			1.2 Diseñar cursos de educación continua en modalidad virtual que permitan atender la demanda regional y en el país	1.2.1 Impartición de un diplomado sobre literatura hispanoamericana	No aplica	No aplica	No aplica	Un diplomado impartido	Un diplomado impartido	
		2. Mantener la acreditación en el PNPC de CONACYT a los posgrados de Maestría en Literatura Mexicana (MLM) y de Doctorado en Literatura Hispanoamericana (DLH).	2.1 Diseñar un conjunto de estrategias desde el inicio del programa que permita a los estudiantes de nuevo ingreso conozcan el quehacer del NAB y puedan reorientar sus proyectos individuales de investigación de acuerdo con las líneas que cultiva su Comité Tutoral.	2.1.1 Conseguir la ratificación de la MLM como posgrado de competencia internacional y del cambio de nivel del DLH de posgrado en desarrollo a consolidado.	Los dos posgrados acreditados	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Los dos posgrados evaluados y acreditados
			2.2 Promover la movilidad de manera permanente de académicos y estudiantes.	2.2.1 Más del 60% de estudiantes y académicos con movilidad nacional e internacional.	50%	55%	55%	60%	60%	

			2.3 Mantener los niveles de eficiencia terminal que se requieren de acuerdo con las características que demanda el CONACYT.	2.3.1 80 % de eficiencia terminal en la MLM y del 55% en el DLH.	MLM:52% DLH:36%	No aplica	No aplica	No aplica	MLM: 80% DLH: 55%
Planta académica	3 Fortalecer la generación de productos de investigación de calidad y competencia internacional, con el propósito de crear redes de investigación, programas o proyectos de colaboración y cooperación con otras IES nacionales o extranjeras.	3.1 Seguimiento y valoración de las trayectorias de académicos para poder intervenir oportunamente y promover las acreditaciones y la participación en los procesos de evaluación.	3.1.1 Mantener el 80% porcentaje de profesores como investigadores con Reconocimiento SNI o de Perfil Deseable.	80%	80%	80%	80%	85%	
		3.2 Apoyar a los académicos con recursos humanos y financieros que les permitan planear sus actividades de investigación.	3.2.2 El 80% de los investigadores tiene registrado en el SIREI su proyecto de investigación.	50%	50%	60%	70%	80%	
		4. Enriquecer las LGAC mediante la incorporación de nuevos investigadores que realicen estancias posdoctorales, retención, sabáticas o bien que opten por la Cátedras CONACYT para Jóvenes Investigadores.	4.1 Identificar nuevos talentos aprovechando las convocatorias de estancias posdoctorales, retención, repatriación y de Cátedras para jóvenes que publica el CONACYT.	4.1.1 Cuatro nuevos investigadores incorporados a los CA del IIL-L y al Núcleo Académico Básico de los Posgrados del IIL-L (NAB).	Se incorporó 1 más través de la Cátedra CONACYT para Jóvenes Investigadores	No aplica	Se incorpora 1 más a través de plaza convocada	Se incorpora 1 mas a través de estancia posdoctoral	Se incorpora 1 más a través de plaza convocada
Apoyo al estudiante	3. Desarrollar la capacidad de los estudiantes de posgrado para generar y aplicar nuevos conocimientos.	3.1 Diseñar un conjunto de estrategias que permita a los académicos vincular su investigación con su quehacer como Director o Integrante de un Comité Tutorial y con las experiencias educativas en la UV.	3.1.1 Vinculación de 12 estudiantes de posgrado y 6 de licenciatura por año con las LGAC de los académicos del IIL-L.	12 estudiantes de posgrado y 6 de licenciatura	12 estudiantes de posgrado y 6 de licenciatura	12 estudiantes de posgrado y 6 de licenciatura	12 estudiantes de posgrado y 6 de licenciatura	12 estudiantes de posgrado y 6 de licenciatura	
Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	4 Promover los resultados del estudio de la cultura literaria, mediante publicaciones periódicas o	4.1 Fomentar la diversificación de los medios de difusión de los productos de los académicos del IIL-L a fin de enriquecer el impacto de sus resultados.	4.1.1. 60% de productos de investigación en repositorios y bases de datos de consulta abierta.	No aplica	30%	45%	55%	60%	

		colecciones editadas por el propio Instituto en nuestra Universidad o por otras IES o casas editoriales							
			4.2 Apoyar la labor editorial del IIL-L a través de sus colecciones y revistas	4.2.1 Siete publicaciones editadas en el IIL-L: 4 números de revistas y 3 volúmenes de colección.	No aplica	2 números de la revista Texto Crítico	1 número de revista y 2 títulos de colección	1 número de revista y 1 títulos de colección	1 número de revista y 1 títulos de colección

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
Visibilidad e impacto social	Vinculación y responsabilidad social universitaria	5. Gestionar la vinculación con distintos sectores, impulsando la creación y el apoyo de distintos foros para la difusión de la investigación, el quehacer docente y la participación de académicos y estudiantes, con el propósito de ampliar la proyección del Instituto en el contexto nacional e internacional.	5.1 Diseñar estrategias para la inserción de los estudiantes de asistencia o participación en las actividades académicas del IIL-L.	Participación del 100% de los estudiantes de posgrado del IIL-L en actividades académicas vinculadas con la sociedad.	30%	45%	60%	80%	100%
			5.2 Fomentar la creatividad de los estudiantes en el diseño de sus propias experiencias de retribución social y apoyarlas.						
	6. Fomentar relaciones de vinculación y cooperación entre pares por medio de convenios formales.	6.1. Detectar las posibilidades más inmediatas de cristalización de convenios entre Cuerpos Académicos y gestionar cartas de intención.	6.1.1 Al menos cuatro Convenios o carta de intención entre Cuerpos Académicos.	No aplica	2 cartas de intención	1 convenio	1 convenio	2 cartas de intención	
	Emprendimiento y egresados	7. Conocer la opinión de los egresados de los posgrados del IIL-L, así como de sus empleadores sobre su desempeño con la finalidad de identificar y mejorar los programas de estudio.	7.1 Optimizar los procedimientos para el seguimiento de las trayectorias escolares de los egresados y empleadores a través de una encuesta y sistematización de seguimiento (software) y en línea.	7.1.1 Base de Datos (BD) actualizada de egresados y empleadores	DB actualizada al 30 de junio	No aplica	DB actualizada al 30 de junio	No aplica	DB actualizada al 30 de mayo
Internacionalización e interculturalidad	8. Impulsar la creación o el apoyo de distintos foros para ampliar la proyección del IIL-L en el contexto nacional e	8.1 Participación en publicaciones internas y externas.	8.1.1 Cuatro publicaciones anuales en medios nacionales o extranjeros.	4 en medios nacio-	3 en medios nacionales y	2 en medios nacionales y	2 en medios nacionales y	2 en medios nacionales y	

		internacional.			nales	1 internacional	2 internacionales	2 internacionales	2 internacionales
			8.2 Participación de estudiantes y académicos en foros nacionales e internacionales.	8.2.1 Cinco participaciones anuales en congresos, simposios o ferias culturales.	2 estudiantes y 3 académicos	2 estudiantes y 3 académicos	2 estudiantes y 3 académicos	2 estudiantes y 3 académicos	2 estudiantes y 3 académicos

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
Gestión y gobierno	Gobernanza universitaria	10. Operar estrategias que, acordes con la normatividad y políticas institucionales, optimicen los procesos de desarrollo y gestión académica y administrativa, sistematización de la información, la transparencia y racionalización en el uso de los recursos y la mejora de condiciones laborales y profesionales.	10.1 Implementar procesos de sistematización que optimicen el manejo de la información y los productos generados.	Contar con BD adecuadas al carácter de la información que genera el instituto y que exige la gestión académico-administrativa	DB actualizada al 30 de nov.	DB actualizada al 30 de oct.	DB actualizada al 30 de oct.	DB actualizada al 30 de oct.	DB actualizada al 30 de oct.
			10.2. Fomentar la actualización profesional y técnica del personal del IIL-L; así como capacitaciones de protección civil y cuidado a la salud.	El 50% del personal del Instituto participe en programas de formación profesional, salud y protección civil.	15% del personal tomó algún curso	25% del personal tomó algún curso	30% del personal tomó algún curso	40% del personal tomó algún curso	50% del personal tomó algún curso
	Infraestructura física y tecnológica	11. Contar con equipo tecnológico actualizado y suficiente para las labores académicas de la comunidad del IIL-L.	11.1 Asegurar el mantenimiento y actualización o renovación de los equipos y materiales requeridos para el desarrollo idóneo de los proyectos de investigación.	Que el 90% de los equipos utilizados estén en las condiciones que el trabajo exige.	20% de equipo renovado y actualizado	30% de equipo renovado y actualizado	50% de equipo renovado y actualizado	70% de equipo renovado y actualizado	90% de equipo renovado y actualizado
11.2 Gestionar la adquisición del equipo tecnológico necesario.									

Seguimiento y evaluación

Con el propósito de medir los alcances y repercusiones de este PLADEA se considera un seguimiento trimestral, que dé cuenta de los aciertos o de las necesidades de reorientar las acciones realizadas. Para ello, será necesario organizar un trabajo colegiado de las diferentes áreas y crear de instrumentos e indicadores para la autoevaluación y modificaciones pertinentes.

Referencias

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADEA).

Recuperado de: <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>.

Universidad Veracruzana (2017). *Plan General de Desarrollo 2030*. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>.

Universidad Veracruzana (2017). *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021*. Recuperado

de <https://www.uv.mx/pte2017-2021/files/2017/12/PTE-2017-2021-11-diciembre.pdf>.